Hoy y Mañana

Por Luis René NAVARRO

Mal andan los servicios postales y telegráficos en Guadalajara, porque son muchos los problemas que afrontan y a pesar de tener una existencia ya de varios años, nada se ha hecho por solucionarlos, puesto que hasta ahora las medidas a ese fin han venido a ser meros paliativos.

En Correos no es ninguna novedad afirmar que el principal problema que afrontan es la falta de personal, pero ahora resulta que también en Telégrafos se tiene un déficit de un 100 por ciento en el mismo renglón. En el primer caso se ha hecho cuanta gestión pueda imaginarse para lograr el aumento, sin ningún resultado positivo; en el segundo, se informa que la administración local no ha realizado ninguna petición sobre el particular, tal vez porque vea que en Correos no se ha tenido éxito.

Sin embargo, lo palpable es que ese personal falta en las dos importantes dependencias de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y quienes resultan directamente perjudicados con esta situación son los habitantes de Guadalajara, que tienen que soportar servicios deficientes en materia postal y en el renglón telegráfico.

Por años, Guadalajara ha sufrido un pésimo servicio postal que no es achacable en ninguna forma a los empleados o funcionarios de Correos en esta ciudad, sino a la carencia de personal suficiente, sobre todo carteros, para poder prestar esa función pronta, oportuna y eficientemente.

El pasado Régimen Federal siempre dio largas a este asunto, haciendo promesas y más promesas, que nunca cumplió, por lo menos en lo que toca a Guadalajara.

Ahora, con la implantación de la zonificación postal y con el establecimiento de seis administraciones para otras tantas zonas, se tuvo que nombrar personal, pero las nuevas plazas fueron en una proporción tan baja que, consecuentemente, no solucionaron en ninguna forma el problema. Se han solicitado para estas nuevas administraciones la creación de 100 plazas, pero la autorización se ha negado, indicándose que la Presidencia de la República ha impuesto severas restricciones presupuestales y, por tanto, no podrá accederse a un aumento de empleados postales en el año actual.

Por lo que toca a Telégrafos, voceros conectados con la Administración Central señalaron que si bien el servicio se cubre lo más eficientemente posible, ésto se debe a que se trabajan "horas extras" en los dos turnos y medio que funcionan en esa dependencia y a a que el personal pone su máximo esfuerzo porque las fallas sean lo menos notorias que se pueda, pero lo cierto es que se necesitan 200 empleados que se sumen a los 292 que ahora se tienen en la oficina central y en las siete sucursales que hay en Guadalajara.

Por lo pronto ya se ha dicho que en los dos renglones hay servicios que son punto menos que fraudes para los respectivos usuarios, como son el de "entrega inmediata" en Correos y el mensaje "urgente" en Telégrafos, precisamente por la falta de personal que tienn las dos dependencias.

La correspondencia de "entrega inmediata" y los mensajes "urgentes" se reparten al mismo tiempo que las piezas postales o los telegramas del servicio ordinario.

Insistimos en que Guadalajara, por su importancia económica y demográfica y como segunda ciudad que es de la República, simple y sencillamente no se merece que se le tenga marginada en el mejoramiento de estos dos importantes servicios públicos, porque de nada servirá que se instalen nuevas administraciones y se hagan cambios al Palacio Federal, si el problema fundamental, que es la falta de personal, no se atiende.

Maestras y un grupo de alumnos del cuarto año de la Escuela Primaria Urbana Estatal número 18, ubicada en la calle Reforma 280, que ayer visitaron este Diario, ya que están participjando muy activamente en la campaña de aseo y salubridad que se está desarrollando en todas las escuelas de Guadalajara. Las alumnas de la Urbana número 18, están limpiando y pintando la fachada de su escuela, así como limpieza de la calle, frente a farmacias y tiendas de autoservicio, y exhortan a los comercios a que coloquen colectores de basura.

Se Recordó Ayer el Nacimiento del...

(Viene de la Primera Página)

bres Ilustres, el Reg. y Lic. Chávez Anaya agregó: "Manuel M. Diéguez basta para encarnar, legítima y gloriosamente, un heroico, terrible y necesario capítulo de la historia de nuestra Patria; el martirio que padeció su carne en las "tinajas" de San Juan de Ulúa; su abdicación de todo disfrute, al servicio siempre de las desesperadas reclamaciones de los de abajo, lo mismo como líder obrero, como soldado, que como gobernante; es por lo que su figura histórica reclama el reconocimiento de quienes tenemos hoy el privilegio de evocarlo y respetarlo, por haber transcurrido toda su vida, sin deformar ni mermar los ideales en aras de los cuales luchó hasta su muerte".

Ante la nutrida concurrencia que tuvo este acto cívico, el orador oficial dijo también: "...La sembranza de su vida militar escapa con mucho los límites de un discurso, sus actos de imperiosa lealtad hacia los caudillos de la Revolución Constitucionalista, su rabia y desprecio hacia los traidores y criminales, su generosa y constante invocación a los principios su desprecio a los cobardes y a los que buscan la vida muelle en la dura carrera de las armas, valora en definitiva, la altura pocas veces alcanzada, de una conducta limpia que entregó en este círculo, segundo de su vida, lo mejor de su contenido a la Revolución, a la Patria y al Estado.

"Como Gobernador que fue de nuestro Estado, dejó también constancia inequívoca de su talento creador y de su visión como estadista, abriendo las puertas de la región más fértil de nuestro Estado, la costa, proyectando la vía férrea Guadalajara-Chamela, que si bien no pudo continuar fue por las condiciones dramáticas de la época; su obra legislativa, revela, como ya se ha dicho, la calidad de los principios que lo animaban, su afán de progreso y su propósito de alcanzar la justicia y el bienestar colectivo: destacando la derogación de las jefaturas y directorías políticas típicas del porfiriato, para implantar la autoridad política de los presidentes municipales de los ayuntamientos respectivos; el deber ineludible que el Estado tiene para intervenir en la educación pública y la jornada máxima de trabajo de ocho horas".

Ya para finalizar, señaló el Lic. Chávez Anaya: "General Manuel M. Diéguez, su nombre se ha incorporado con la más impecable legitimidad histórica a la Revolución, invocamos hoy su ejemplo exorbitante, su ausencia de bienes materiales y su señorial pobreza como el signo mismo del ansia de justicia social de la Revolución, que encontró verbo y puño en varones de una tan acérrima y valiosa moral, como que murieron y vivieron —como Diéguez— en función de un tesoro de desinterés, que a fin de cuentas es y será implacable ejemplo capaz de quemar las caras de quienes se pierden en la claudicación ideológica, en el deleite y en el dinero.

"Aquí está Diéguez, inmortalizado en el bronce, en la plaza que Guadalajara dedicó a sus hijos más preclaros, reclamando con su presencia a quienes nos tocó suceedrlo, a todos los herederos del difícil y solemne compromiso que es la Revolución, lealtad a los propósitos que forman el alma de la hazaña de 1910, y de que su existencia continúa, mientras aliente en los corazones de sus hombres, la demanda de los de abajo y luchen sinceramente por arrancarlos de la ignorancia y la pobreza".

Presidieron esta ceremonia el Lic. Jesús Villalobos Pérez, Subsecretario Auxiliar de Gobierno con la representación del Gobernador, el ingeniero Juan de Dios de la Torre,(Vicepresidente Municipal de Guadalajara, el Lic. Ramiro Morfín Ponce, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, el Gral. Brig. Absalón Castellanos Domínguez, a nombre de la XV Zona Militar, el Gral. de Brig. Enrique Zárate Muñoz, Director del Colegio del Aire, el Lic. Rafael García de Quevedo. Secretario de la Universidad de Guadalajara, los Regidores Lic. Antonio Chávez Anaya y Bernardino Velázquez Flores, la Profa. Atala Apodaca de Ruiz Cabañas, el Ing. Jorge Diéguez, nieto del General Diéguez, veteranos de la Revolución y miembros de la Legión Cívica "Manuel M Diéguez".

Asistieron al acto numerosos grupos de escolares de planteles de enseñanza primaria de esta capital.

Al final se colocaron ofrendas florales y se hicieron guardias de honor ante el monumento del Gral. Diéguez.

Un Grupo Privado Ofrece Construir en la Ciudad una Escuela Primaria

La primera respuesta al llamado hecho por el Gobernador del Estado, Lic. Alberto Orozco Romero a la iniciativa privada para ayudar a resolver el problema educativo jalisciense, partió de un grupo encabezado por el Ing. Samuel Rodríguez Gutiérrez, que ofreció formalmente al Departamento de Educación Pública del Estado, la pronta construcción de una nueva escuela primaria, de ocho aulas y todos los servicios, en el sitio que se les señale, ya que lo que piden es el terreno sobre el cual erigir el plantel.

Se informó que el propósito es construir la nueva escuela primaria en alguna de las colonias más populares y con menores recursos económicos, y se ha pensado en la posibilidad de que sea en Lomas de Polanco o en Santa Elena Estadio.

El Ing. Rodríguez Gutiérrez comunicó al Jefe del Departamento de Educación Pública que la escuela se construiría en dos etapas, la primera de las cuales se haría para ocho aulas, y la segunda con otras tres hasta totalizar 11 salones de clases.

El plano elaborado para este plantel consta de las características siguientes:

Ocho salones de clase; despacho para la dirección del turno matutino; despacho para la dirección del turno vespertino; baños y sanitarios: dos canchas de volibol; patio cívico; y cubículos para dos cooperativas para los alumnos.

La entrega se haría con el edificio totalmente terminado, acondicionado y amueblado por este grupo privado, y se cedería al Departamento de Educación Pública del Estado, para que éste sea quien fije su aprovechamiento más adecuado.

La escuela estará terminada en un lapso no mayor de siete meses a partir de su iniciación.

El Instituto

(Viene de la Primera Página)

nalidad, exámenes neuropsiquiátricos y tratamientos psicofarmacológico y psicoterapia.

En orientación vocacional, se investigarán las aptitudes, intereses y personalidad. En psicología del trabajo, encontrar la ocupación en la cual el individuo puede ser más productivo y feliz en beneficio propio y social.

En el diagnóstico clínico, se harán pruebas psicométricas y proyectivas para lograr el conocimiento de la personalidad. En pisocología infantil, el mejor crecimiento emocional e intelectual del niño; y en trabajo social, investigar el medio ambiente y la problemática existente en él.

El Oficial

(Viene de la Primera Página)

samente la industria proveedora de gas, en forma de superar los problemas que, ya por tradición, viene confrontando esa industria y para que se derive, en alguna forma, un mejor servicio para el consumidor.

El mismo funcionario comprobará la necesidad de instalar aquí el Comité Regional de Normalización en Jalisco cuyas actividades tenderán a perfeccionar las normas de producción de la industria, de manera que los productos que se elaboren lleguen a niveles de calidad regulados y requeridos por el mercado interno y los mercados de importación.

Se tiene preparado un programa especial para los tres días de la estancia del Lic. Fabre del Rivero, que emprenderá viaje de regreso el sábado próximo por la tarde, a la capital de la República.

Todos los

(Viene de la Primera Página)

es preciso incrementar los trabajos de investigación y experimentación, principalmente en el Centro Agropecuario de "Los Belenes", municipio de Zapopan, así como en el campo experimental establecido en el municipio de La Huerta.

Debido a los altos costos de estos trabajos, estima indispensable que todos los sectores relacionados con la actividad agropecuaria presten su colaboración económica para estos fines.

Tal colaboración se podría aportar a través de un nuevo organismo que se dedique exclusivamente a la investigación agrícola en el Estado.

Un Nuevo

(Viene de la Primera Página)

nacatlán, Ixtlahuacán de los los Membrillos, Chapala, Zapotlán del Rey, Poncitlán, Ocotlán, Jamay, La Barca, y parte de Tototlán y Atotonilco, así como Zacoalco, Zapotiltic y parte de Ciudad Guzmán y Gómez Farías.

—Girasol, en Yahualica, Valle de Guadalupe, San Miguel el Alto, San Julián, San Diego de Alejandría, Unión de San Antonio, San Juan de los Lagos, Jalostotitlán, Villa Obregón, Mexticacán, Teocaltiche, Villa Hidalgo, Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno y Ojuelos, así como parte de los municipios de Huejúcar, Santa María de los Angeles, Teocuitatlán, Atoyac, Sayula, Venustiano Carranza y Tonaya.

—Ajojolí, en parte de los municipios de Tomatlán, La Huerta, Cihuatlán y en la zona limítrofe de Autlán, Purificación y Casimiro Castillo.

—Linaza, en una parte de los municipios de Tepatitlán, Arandas, Jesús María, Atotonilco y Ayo el Chico.

La Agencia pone a disposición de los agricultores de esos municipios los servicios técnicos gratuitos necesarios para que los cultivos que realicen estén dentro de las áreas recomendadas. Los agricultores deberán consultar a los delegados de Extensión Agrícola antes de emprender siembras de esa naturaleza, si es que no cuentan con experiencias anteriores.

El Gobierno

(Viene de la Primera Página)

Acta de nacimiento; certificados de estudios a partir de la preparatoria; título de estudios; currículum vitae; programa de estudios a realizar en Italia; tres fotografías tamaño credencial; dos cartas presentación de maestros universitarios; certificado de conocimiento del idioma italiano, y certificado de buena salud.

De estos datos, las solicitudes, el currículum vitae, el programa de estudios a realizar en Italia y las formas de solicitudes deberán presentarse por triplicado.

Las becas tienen una duración de un año académico, el cual consta de ocho meses: de noviembre a junio.

A los becados el Gobierno Italiano les pagará el viaje de regreso a México, y les proporcionará a la vez un importe mensual para su sostenimiento durante el tiempo que permanezca en aquel país europeo.

Por último se informó que el plazo para la presentación de solicitudes vencerá a fines de septiembre próximo.

Amplio

(Viene de la Primera Página)

ficación y Comercio de Semillas.

El programa de certificación para 1971 comprende:

—400 hectáreas de maíz H-309, para una producción probable de 800 toneladas.

—200 Has. de maíz H-352, con cosecha probable de 400 toneladas.

—100 Has. de maíz H-366, con posible cosecha de 200 toneladas.

—75 Has. de pastos "Rhodes", con producción calculada en 23 toneladas.

—140 Has. de trigo "Bajío S-67", con producción estimada en 500 toneladas.

—20 Has. de trigo "Azteca F-67", con cosecha estimada en 27 toneladas.

El Ayuntamiento

(Viene de la Primera Página)

sonal de Intendencia consisten en camisola, pantalones, corbata y cachucha.

Están por surtirse los uniformes para los trabajadores del Departamento de Aseo Público, y que serán en total 1,392 para 692 empleados que se distribuyen en la siguiente forma:

97 choferes,

19 operadores de máquinas barredoras.

19 auxiliares de máquinas barredoras.

290 auxiliares de camiones recolectores de basura.

Un cabo de operador.

Diez cabos de máquinas barredoras.

260 barrenderos.

Los uniformes para el personal del Departamento de Aseo consistirán en overoles de gabardina y visera.

Por lo que toca al Departamento de Vehículos Municipales serán 40 trabajadores los que recibirán dos uniformes cada uno.

Sólo por lo que ve al Departamento de Aseo, el costo de los uniformes será de $ 90,000.00.

Es la Desnutrición

(Viene de la Primera Página)

des de los ojos en las regiones más pobres de la nación principalmente entre la niñez, ya que el 25 por ciento de la población infantil sufre enfermedades oculares.

Hoy se efectuarán dos mesas redondas y dos conferencias en el Aula Magna, las cuales serán impartidas por los doctores Hilton Rocha, de Bello Horizonte, Brasil; y Robert Dean Mattis de St. Louis Missouri, Estados Unidos, invitados especiales al Congreso.

Más tarde se trasladarán a la Casa del Médico donde habrá seis cursos de actualización profesional en las diferentes materias de la oftalmología.

El comité organizador se ha mostrado satisfecho por el resultado del congreso, ya que se ha logrado promover el intercambio de los conocimientos y experiencias médico-científicas entre los participantes nacionales y extranjeros y se han propiciado las relaciones intergremiales entre los oculistas mexicanos.

Mejoras

(Viene de la Primera Página)

maíz, 28,790 kilogramos de frijol y 28,790 kilogramos de harina.

Los municipios y poblados donde se ejecutaron estas obras rurales fueron los siguientes:

Atemajac de Brizuela. — Atemajac de Brizuela, nueve aulas.

Atotonilco el Alto. — Cucarachas, un camino de penetración.

Casimiro Castillo. — Lo Arado, construcción de un puente de concreto de seis metros de anchura.

La Barca. — San Francisco de Rivas, canal de desagüe de 900 metros.

Ojuedos. — Los Campos, reconstrucción y desazolve de un canal de 3,000 metros.

Morenitas, bordo para abrevadero de ganado.

Juachi, canal de 1,100 metros lineales.

El Grullo. — Cucuziapan, brecha de cinco kilómetros de longitud.

Purificación. — Purificación, brecha de 10 kilómetros de longitud e introducción del agua potable en 13 calles.

Tecalitlán. — Barrio de San Juan, dos aulas.

Tecolotlán. — Quililla, brecha de 1,400 metros de longitud.

Tototlán. — Tototlán, canal de cuatro kilómetros, otro canal de 300 metros, otro más de dos kilómetros y un camino de penetración de un kilómetro de longitud.

MIRADOR

POR CATON "EL CENSOR"

Las fresas de Irapuato ¿son el signo de México?.

(De Irapuato mandaron con bombo y platillo un embarque de fresas a Inglaterra. Las fresas de arriba de las cajas eran grandes, bellas, limpias. Las otras eran pequeñitas, sucias y podridas).

Así lo demás.

Encima, policías de flamantes uniformes y patrullas último modelo. Abajo, piratas y ladrones, asaltantes de caminos, cobradores de cohechos, mordelones.

Arriba, políticos de rectas intenciones. Abajo, demagogos de politiquería, electoreros, ganapanes del compromiso y de la ambición personal.

Arriba, líderes obreros, campesinos. Abajo, vendehuelgas, asesinos de conciencias políticas diestros en la transacción, cómplices de los enemigos de aquéllos a quienes representan.

Arriba, periodistas. Abajo, vendeplanas, calumniadores frívolos.

Quién sabe hasta qué punto el país sea una gran caja de fresas de Irapuato.

¡Hasta mañana!...

En Telégrafos se Afronta

(Viene de la Primera Página)

calles Libertad y Tolsá.

—Sucursal "C": Mercado Libertad, entre la Avenida Javier Mina y la calle Dionisio Rodríguez.

—Sucursal "F": Sala de primera de la Central Camionera .

—Sucursal "G": Mercado Juan Antonio Torres, en Calzada del Obrero y Calle 62.

—Sucursal "H": Mercado Aldama, calle 54 No. 22 del Sector Libertad.

—Sucursal "J": Mercado de Abastos, Calzada de Las Torres y Avenida Mariano Otero.

—Sucursal "K": Mercado de Mexicaltzingo, en Epigmenio González No. 109.

TELEGRAFOS IRA A PALACIO FEDERAL DURANTE ABRIL

Durante el transcurso de la primera quincena de abril próximo serán trasladadas las oficinas de la Administración Central de Telégrafos Nacionales a Palacio Federal, según informó el administrador Juan Leal Zepeda.

Agregó que los técnicos encargados de realizar los trabajos de instalación de aparatos y acondicionamiento del local ya están terminados, lo que hace suponer que el traslado no podrá ser después de la primera quincena del mes entrante.

Estimó el funcionario que el cambio será benéfico para la dependencia a su cargo, dado que en el mismo Palacio Federal estarán establecidas el mayor número de las delegaciones federales radicadas en la capital jalisciense.

Además, el espacio será muy superior al que ocupan las oficinas actualmente, lo que hará que el público pueda ser atendido con mayor rapidez.

Por otra parte, manifestó que desconoce totalmente si el local actual será ocupado como Administración ó Sucursal, puesto que hasta el momento no ha llegado confirmación oficial de parte del Director General de Telégrafos Nacionales, señor Juan Legaspi.

En caso que quede como administración, contará con todos los servicios propios de Telégrafos, y un horario vigente de 16 horas: de las ocho de la mañana hasta las doce de la noche.

Pero si de lo contrario es designada sucursal, no contará con el Departamento de Giros y tendrá un horario de doce horas: de las nueve de la mañana hasta las 21 horas.

Los Constructores Piden

(Viene de la Primera Página)

mente toman en cuenta el monto de sus honorarios, como anteriormente sucedía.

Explicaron los ingenieros y arquitectos ahí reunidos que seguramente se trata de un error en la redacción de la ley, ya que el gravámen es injusto e imposible de pagar en muchos casos, por lo que han tomado la determinación de no pagar el impuesto, si no se estudia antes la mecánica de aplicación de dicha ley, que debe ser sobre los honorarios del constructor y no sobre el monto de una obra de la cual no es él directo beneficiario.

Aclararon que no tratan de eludir sus obligaciones arancelarias, pero que éstas deben estar de acuerdo a normas justas y equitativas, y que este fenómeno sólo afecta a los constructores y a los demás profesionistas en cambio si se les protege.

Por su parte, el subtesorero del Estado admitió que tal vez la fijación del impuesto en la forma en que fue hecha obedece a errores involuntarios que deben ser solucionados justa y prontamente, por lo que prometió exponer sus puntos de fiscales del Estado.

Agregaron los ingenieros y arquitectos que es indispensable que el problema sea solucionado en un plazo razonable, pues su postergación o rechazo acarrearía sin duda alguna contratiempos al desarrollo normal de ese sector e iría en contra de la política de abaratamiento de la vivienda.

En el transcurso de la semana, una comisión representativa de los profesionistas de la construcción tratará de entrevistarse con el licenciado Alberto Orozco Romero, Gobernador del Estado, y el Tesorero Estatal, licenciado Juan Delgado Navarro, para definir la solución que habrá de darse al problema.

A la sesión de anoche concurrieron más de 100 profesionistas entre los que figuraron el ingeniero Enrique Dau Flores, presidente de la Federación de Ingenieros Civiles de la República Mexicana; el ingeniero Héctor Luna Arias, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco; el Sr. Laurentino López, presidente de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de Guadalajara, así como representantes de otras asociaciones de contadores y notarios públicos de Guadalajara.

ANP
asociación nacional de la publicidad, a. c.
Jalisco
Se complace en felicitar a su distinguido compañero y expresidente el señor
HUGO PADILLA URTAZA
con motivo de su nombramiento como
JEFE DEL DEPTO. DE TURISMO
deseándole el mayor de los éxitos.
Guadalajara, Jal. 10 de Marzo, 1971
LA DIRECTIVA
VICTOR J. LEMUS PEÑA presidente □ CPT AURELIO RODRIGUEZ R. 1er. vice presidente □ BENJAMIN ROSALES 2o. vice presidente □ LIC. ARTURO DEUSTUA R. secretario □ ING. DANIEL MARTINEZ M. tesorero □ HUMBERTO VALLIN GUERRERO 1er. vocal □ IGNACIO HEREDIA BRICIO 2o. vocal